

Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales

The New Commodities Frontiers in Venezuela: Extractivism, Historic Crisis and Territorial Disputes

Emiliano Teran Mantovani

Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España

fighters1985@gmail.com

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 12 de abril de 2016 · **Fecha de aprobación:** 21 de junio de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Teran, E. (2016). Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales. *Ciencia Política*, 11(21), 251-285.

MLA: Teran, E. "Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 251-285.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

En el marco de una crisis histórica en Venezuela, se está produciendo una significativa reorganización geoeconómica del territorio alrededor del extractivismo: se trata de una expansión hacia las nuevas “fronteras de las *commodities*” en la cual se pretende incorporar a la megaminería entre sus más importantes actividades económicas. El artículo presenta rasgos y características de la actual expansión de frontera, desde la perspectiva de la ecología política y la economía ecológica, analizando también los factores históricos y coyunturales más determinantes de este proceso, así como las formas que toma la nueva cartografía del extractivismo en el país. Algunas modalidades discursivas, de apropiación de la naturaleza y de territorialización, derivadas de esta política sobre el “tejido de la vida” serán también examinadas. A su vez, se resaltan algunas potenciales consecuencias e implicaciones de estos procesos, haciendo énfasis en los daños socioambientales, el déficit ecológico nacional, y los diferentes conflictos y disputas producidas por ellos.

Palabras claves: extracción, extractivismo, fronteras, minería, Venezuela.

Abstract

Within the framework of a historic crisis in Venezuela, a significant geoeconomic reorganization of the territory is taking place around mining. This is an expansion towards the new “frontiers of commodities” in which mega-mining is to be incorporated as one of the most important economic activities. The article shows features and characteristics of the current border expansion from the perspective of the political ecology and ecological economy, analyzing also the historic and specific factors as well as the forms assumed by the new cartography of mining in the country. Some discourse modalities of nature appropriation and territorialization derived from this policy on the “life fabric” (as opposed to ‘social fabric’) shall also be examined. In turn, some potential consequences and implications of these processes are highlighted, with an emphasis on the social-environmental damages, the national ecologic deficit and the different conflicts and disputes arising from them.

Keywords: borders, extraction, extractivism, mining, Venezuela.

Introducción

Es evidente que el proceso de transformaciones que se ha vivido en Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en el año 1999, denominado “Revolución Bolivariana”, se encuentra en una situación de grave crisis y encrucijada, donde destacan en la actualidad severos desequilibrios económicos y una notable inestabilidad política.

Hay claros indicios que apuntan no solo a un estancamiento de dichos proceso de cambio, sino también a un avance concreto de fuerzas y políticas conservadoras, reflejados en medidas de flexibilización económica (“Venezuela establecerá Zonas Económicas”, 2015; Pardo, 2016), clausuras de espacios de participación y expresión popular (Ciccarie-llo-Maher, 2016; Febres, 2016), e importantes cambios de actores en cargos del poder ejecutivo (“Presidente de Venezuela designa a empresario”, 2016) y legislativo (este último controlado por la oposición venezolana, desde diciembre de 2015).

En este contexto, el gobierno nacional está impulsando una significativa reorganización geoeconómica del territorio alrededor del extractivismo, teniendo como polos los proyectos del llamado “Arco Minero del Orinoco”, la Faja Petrolífera del Orinoco, junto a otros enclaves mineros, y las importantes fuentes de gas *offshore*.

Se trata de una expansión histórica, tanto en extensión como en intensidad, hacia las nuevas “fronteras de las *commodities*” (Moore, 2013), una redefinición de las funciones históricas de Venezuela en la división internacional del trabajo y la naturaleza (Coronil, 2002), en la cual se pretende incorporar a la megaminería entre sus más importantes actividades económicas. La apropiación de las últimas zonas “vírgenes”, apunta a la apertura de un nuevo proceso de acumulación por desposesión (Harvey, 2007). En este trabajo planteamos que Venezuela está ante una oleada sin precedentes de mercantilización de la naturaleza.

Presentaremos los rasgos y características de la actual expansión hacia las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela, describiendo detalles de los nuevos proyectos que impulsa el gobierno nacional. En clave histórica, serán analizados por un lado, los factores históricos y coyunturales más determinantes de este proceso de reordenamiento geoeconómico; y por otro lado, cómo se produce una nueva cartografía del extractivismo, reconfigurando el mapa histórico del siglo XX, muy concentrando en la zona norte costera del país.

Examinaremos algunas modalidades de operación que se producen en esta reconfiguración planteada, y las formas cómo se lleva adelante

una nueva política sobre el “tejido de la vida” (Moore, 2013), orientada a las funciones del mercado mundial tal y como ocurrió en las primeras décadas de la Venezuela petrolera.

En este sentido, se analizan críticamente las narrativas ambientales presentadas por el gobierno venezolano, al tiempo que se hace un balance desde la economía ecológica, de estas nuevas modalidades de apropiación de la vida. Serán también estudiadas una serie de políticas de territorialización implicadas en este avance de frontera, así como algunas disputas territoriales que involucran ‘recursos naturales’, el Estado, economías informales y grupos irregulares.

Algunas potenciales consecuencias e implicaciones serán descritas, con una especial mirada en la devastación ambiental que genera esta expansión de fronteras –con énfasis en los efectos de la megaminería–, en la intensificación de conflictos socioambientales en el cual juegan un papel importante los pueblos indígenas, y en procesos en los que se vinculan el déficit ecológico nacional y la crisis económica. Finalmente, plantaremos algunos horizontes de las luchas socioambientales, atendiendo también a sus potencialidades en un país tan urbanizado como Venezuela.

Bases teóricas

Es necesario plantear previamente las bases teóricas sobre las que se sostiene el análisis. El objetivo fundamental es tratar de orientar la atención no solamente en los “ajustes macroeconómicos en curso” (entendidos como políticas oficiales sobre la distribución económica), sino también cómo se opera sobre la distribución ecológica, entendida como las desigualdades o asimetrías sociales, espaciales o temporales, que se producen en el uso humano de los bienes comunes naturales y los servicios ambientales, así como también de las cargas de la contaminación y degradación ambiental (Martínez Alier, 1997).

La severa crisis de acceso a los medios de reproducción de la vida que se vive en Venezuela, la evidente insostenibilidad socio-ecológica del modelo económico nacional, así como la hegemonía de enfoques mecanicistas y ortodoxos en la teoría económica, representan importantes factores para reivindicar un enfoque que recupere los fundamentos ecológicos que constituyen todos los ámbitos de la vida y los saberes –no como un segmento de estudio, sino como un elemento transversal de la reproducción social–.

En este sentido, pondremos la mirada sobre las formas de intervención del espacio geográfico, el territorio y el tejido de la vida que se producen en este proceso de crisis y transformación en Venezuela. Proponemos un análisis de escalas geográficas cruzadas –*cross-scale analysis*– (Escobar, 2001) que estudie estos procesos de intervención ecológica en el cual se integran factores de escala global, regional y nacional con los micro-procesos territoriales; tomando en cuenta tanto factores cuantitativos (por ejemplo, extensión de fronteras) como cualitativos (transformaciones de una determinada composición ecológica).

El concepto de “territorialización” es central en este artículo y será entendido, desde la perspectiva de Deleuze y Guattari (2010), como la producción social del territorio. De esta manera, resaltamos la forma cómo el territorio se transforma, domina, amolda, controla, significa y/o disputa socialmente, incluyendo a los elementos que lo componen, como sus recursos, ciclos y seres humanos. Es importante resaltar la conexión que existe entre los procesos de desterritorialización (entendida como una ruptura de su ordenamiento y/o configuración en un momento determinado) y reterritorialización (una reconfiguración del territorio). Los referentes teóricos del presente artículo pueden ser explicitados en tres escalas geográficas entrelazadas y simultáneas en el análisis:

- a. Escala global: Moore (2013) propone una teoría unificada del capitalismo como *ecología-mundo* –una nueva metáfora de la economía-mundo capitalista de Wallerstein (2004)– integrando “dialécticamente” la acumulación de capital y la búsqueda del poder, con la “producción” de la naturaleza. En este sentido, Moore destaca cómo el capitalismo está definido por el movimiento de frontera, es decir, por los procesos de apropiación de la naturaleza y el trabajo que se encuentran más allá de los márgenes de los circuitos de acumulación –en Wallerstein son entendidos como “zonas de bajo coste”–. Esta apropiación de frontera es decisiva para capturar no solo más recursos que alimenten la expansión de este proceso económico, sino también para cargar a pueblos campesinos, indígenas, zonas de reserva natural, ciclos de la vida, economías sociales y espacios no capitalizados, entre otros, con los costes de la acumulación sin fin de capital. A esto Moore lo llama “fronteras de las mercancías” (2013) o fronteras de las *commodities* (*commodity frontiers*). El proceso de crisis y transformación planteado en Venezuela en la actualidad, se inscribe en una coyuntura particular de expansión hacia las nuevas fronteras de las *commodities* en América Latina.

- b. Escala nacional: en *El Estado mágico*, Coronil (2002) expone que la base material de la División Internacional del Trabajo es lo que llama “División Internacional de la Naturaleza”. En el capitalismo global, cada Estado cumple una función de bisagra en el sistema interestatal, capitalizando de varias maneras la naturaleza del territorio que administra (Escobar, 2007), y produciendo a su vez una particular organización, cartografía y configuración de la geografía nacional que, en el caso de las economías latinoamericanas, están profundamente determinadas por el extractivismo. Este proceso que se conforma a escala “país”, es lo que podemos entender como “división nacional de la naturaleza”.

El Petro-estado venezolano en los últimos cien años ha constituido, en muy buena medida, una síntesis geográfica particular que denominaremos la *territorialidad del capitalismo rentístico venezolano*. El rol del Estado en la actualidad es de gran trascendencia para la expansión de frontera propuesta, lo cual supondría una reconfiguración de la “división nacional de la naturaleza” sin precedentes en la historia del país.

En esta escala de análisis, se recurrirá a conceptos básicos de la economía ecológica (Martínez Alier y Roca, 2013) para argumentar cómo la apropiación de las nuevas fronteras de las *commodities*, representa un notable incremento del metabolismo social (Toledo, 2013), del déficit ecológico a nivel nacional y de la insostenibilidad socio-ecológica del modelo económico.

- c. Escala territorial: el desarrollo de la territorialización de escala nacional protagonizado por el Estado y el capital no supone únicamente la implantación de un enclave extractivo, ciudades, nuevos enclaves agrícolas, definición de áreas de reserva natural, entre otros. Desde la perspectiva de Moore (2013), se atiende también a las nuevas formas del “capitalismo-en-la-naturaleza”, es decir, a los mecanismos mediante los cuales el capital penetra y busca capturar, configurar y aprovechar el “tejido de la vida”, donde están incluidos cuerpos, ecosistemas, ciclos de vida y tramas energéticas; y por tanto, su conexión con las representaciones sociales y las expresiones culturales. A lo largo del texto se ve cómo, en la reconfiguración histórica del extractivismo en Venezuela, se impulsan también políticas sobre el tejido de la vida.

El enfoque de la ecología política (Leff, 2003; Robbins, 2004) permite visibilizar las subjetividades, valoraciones y narrativas de las

comunidades y agrupaciones sociales afectadas por los procesos de lo que Harvey (2007) denomina “acumulación por desposesión”, esto es, las diversas políticas de despojo que por la vía de la violencia, la rapiña, el fraude, el trabajo servil y esclavo, entre otros, permiten abrir un nuevo ciclo de acumulación y/o ajustar otros en crisis. En suma, estos enfoques son valiosos para resaltar el papel que estos actores pueden jugar en los procesos que se desarrollan en la actualidad del país.

Basado en lo antes expuesto, “extractivismo” no es entendido solo como una particular actividad económica o un “emprendimiento específico”, que no debe ser confundido con una economía primario exportadora ni usarse para describir al capitalismo (Gudynas, 2015). A nuestro juicio, la actividad extractiva no conviene entenderla por sí misma, sin advertir su función en la dinámica de acumulación capitalista en una escala nacional, regional y global. Además, los impactos sociales, ambientales, económicos y culturales del extractivismo son sufridos en varias escalas geográficas y ámbitos de la vida. En este sentido, el extractivismo se plantea en este análisis como un particular modo de acumulación capitalista que, al menos para el caso de las economías latinoamericanas, puede ser estudiado desde el ámbito social y territorial que abarca el Estado-nación, sin menoscabo de otras escalas de análisis territoriales, regionales o global. Es un sistema económico ecológico-político de escalas geográficas cruzadas que opera vinculando territorios en torno a los procesos de extracción masivo de los llamados “recursos naturales”.¹ También es un específico metabolismo social del capital (Teran, 2015), que impone no solo una estructura económica, sino también un régimen ecológico-político sobre el tejido de la vida, sobre los territorios, los flujos de energía y materia, los cuerpos, las instituciones y las tramas culturales.

1 El grueso de la acumulación capitalista en los extractivismos latinoamericanos suele estar determinado por la captación de una renta internacional (petrolera, en el caso venezolano), sea directa o indirecta. Son en buena medida economías rentistas. En términos proporcionales, es principalmente la mercantilización de la naturaleza, y no tanto del trabajo, la que compone los ingresos por exportación de nuestros países (Coronil, 2002).

Factores históricos y coyunturales de las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela

Estamos asistiendo a un cambio histórico y prolongado de la territorialización del capitalismo rentístico venezolano, de su ordenamiento geo-económico, mediante el cual se busca solventar la crisis del modelo y de gobernabilidad, y que apunta a las nuevas fronteras de las *commodities*. Este proceso conviene entenderlo como una confluencia de factores coyunturales y factores estructurales, que aunque se vinculan con el histórico carácter dependiente y cíclico de la economía rentista venezolana, y con las complejas correlaciones de fuerza geopolíticas, también está determinado por la orientación que ha tenido la política del Gobierno nacional en la Revolución Bolivariana. Los factores más determinantes de este proceso son:

- a. *El declive de los crudos convencionales*: el significativo agotamiento de las reservas de crudos convencionales del país, principalmente las de la cuenca de Maracaibo y el declive de la producción de estos crudos desde los años setenta (más de 60% desde entonces), obligan a las élites del Petro-estado a ubicar nuevos enclaves extractivos, y por tanto construir nuevos ordenes territoriales y formas de apropiación de la naturaleza.
- b. *La crisis histórica del modelo de acumulación*: entre las décadas de los años veinte y sesenta del siglo pasado, existía un amplio margen geográfico para la expansión de un desarrollo capitalista “equilibrado” en el país. La rentabilidad del modo de ocupación territorial (de las ciudades y de los enclaves extractivos) comenzó a estancarse desde los años setenta, y a partir de los años ochenta Venezuela ha vivido profundos desequilibrios económicos (Baptista, 2004; Teran, 2014) vinculados a este proceso espacial.² Desde la lógica del capital, para resolver el agotamiento del modelo (crisis) y procurar sostener el creciente metabolismo social venezolano, nuevos procesos de acumulación originaria deben ser abiertos en nuevas fronteras

2 Estos desequilibrios económicos pueden ser observados en gráficas de períodos largos, siendo las décadas de los años setenta y ochenta el punto de inflexión donde comienza a desarrollarse la crisis. Vale la pena observar la evolución en el siglo pasado de indicadores como los tipos de cambio, la rentabilidad del petróleo, la productividad nacional, la inflación, la razón entre importaciones y PIB, el porcentaje de dependencia de sector primario, el porcentaje de población urbana, entre otros (Baptista, 2011).

geográficas “vírgenes” –un “ajuste espacial” según Harvey (2007)– donde, como lo ha dicho el Ministro de Planificación Ricardo Menéndez: “no hay resistencias” (“Evalúan plan de ordenamiento y desarrollo territorial”, 2015).

- c. *La reestructuración de la economía mundial*: la tormenta económica global, expresada en la volatilidad del mercado mundial y la modificación en los patrones globales de acumulación con perfil de estancamiento secular (FMI, 2015), afecta especialmente a las economías más vulnerables, como la venezolana. Ante sus altos niveles de dependencia y fragilidad, el gobierno nacional solo se sostiene de su base material (su naturaleza y su territorio) para tratar de aguantar los embates de estos procesos. El capital lo presiona para abrir las fronteras (en todos los sentidos).
- d. *Cambios en el patrón energético global*: si asistimos a importantes transformaciones en el patrón energético global tal y como lo conocemos (el cual ha sido determinado un largo tiempo por los hidrocarburos), y si el petróleo ha sido el *commodity* por excelencia de este patrón en crisis, países exportadores de crudo como Venezuela sufrirían notables impactos en sus economías domésticas y una erosión de su importancia geopolítica (Klare, 2016). Esto repercute en el perfil petrolero del extractivismo nacional, tomando además en cuenta los severos riesgos que supone para el gobierno nacional apostar todas sus fichas al proyecto de los crudos extra-pesados de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO).
- e. *Las disputas geopolíticas por los recursos naturales*: las disputas de bloques globales donde predominan actores como los Estados Unidos, China, la Unión Europea, Rusia, entre otros; la necesidad de “recursos estratégicos” y las transformaciones de las “cadenas de las *commodities*” (*commodity chains*), son factores determinantes que presionan a la expansión de frontera, y definen en muy buena medida las diferentes formas de penetración territorial, acceso, gobernanza, apropiación y negociación de los llamados “recursos naturales” de la nación.

Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela

Una nueva cartografía del extractivismo se está estructurando en el país. Para comprender mejor este proceso, podemos pensar un mapa en tres tiempos: primero, uno de carácter histórico (1922-2004) en el cual

se estructuró la territorialización del capitalismo rentístico venezolano bajo la lógica centro-periferia, sobre la base de la hegemonía de enclaves petroleros (extracción) en las cuencas occidental (principalmente en los estados Zulia y Falcón) y oriental (principalmente en Anzoátegui y Monagas), además de cinturones urbanos (distribución/consumo) principalmente en la zona norte costera (ver Gráfico 1). Así, al norte del río Orinoco vive el 95% de la población, por ende, para el capital el sur del Orinoco es una “zona de bajo coste” y objeto de conquista.

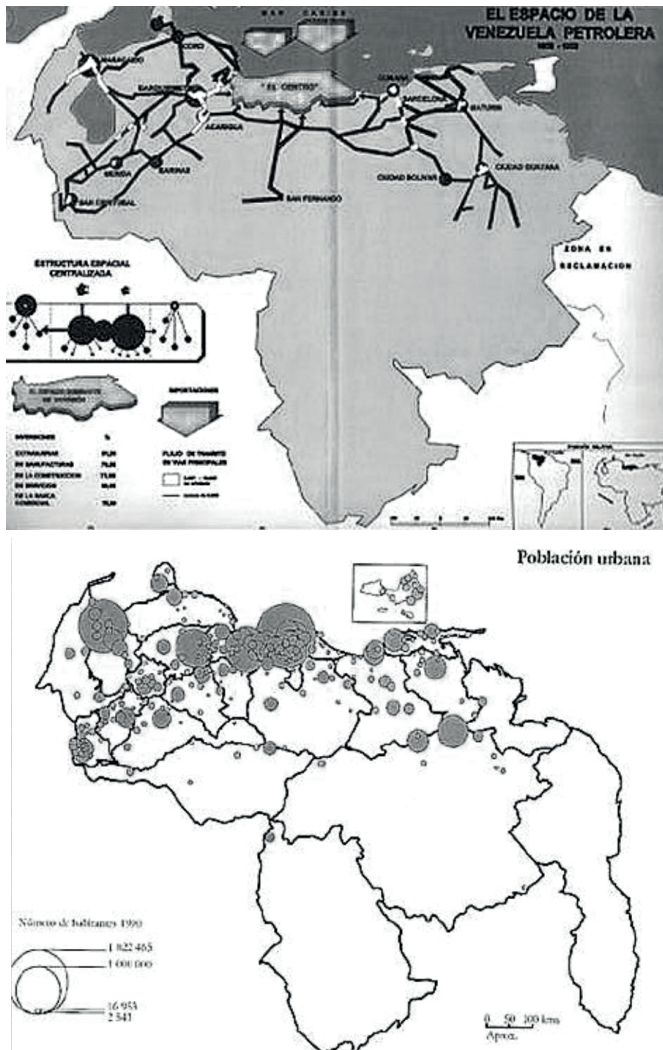


Gráfico 1. Ubicación y distribución de los enclaves principales de la industria petrolera y de la población en el territorio venezolano desde el siglo XX. Tomado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-08.htm> y <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34425/1/articulo6.pdf>

En segundo lugar (2004-2013), el tiempo que representa el nuevo proyecto de la reconfiguración histórica de esta territorialización. El Plan de Desarrollo Socialista (2007-2013), y especialmente el llamado “Plan de la Patria” (2013-2019) que propuso el presidente Chávez, sistematizan este mapa en transformación y, aunque puede variar en sus formas, son muestras representativas del programa económico de todas las coaliciones partidistas en disputa en el país –resaltando el Programa de la MUD (2013-2019) y “Petróleo en La Mejor Venezuela” de Leopoldo López–. Esto es así debido a que sus proyectos-país están basados unánimemente en un extractivismo repotenciado y en sus “ventajas comparativas” (sus recursos naturales).

En este segundo momento se constituye una transición territorial, que apunta claramente al movimiento de frontera –con especial énfasis en el viaje al sur– y delinea las nuevas rutas del extractivismo. La expansión de las cuotas de “producción” a partir del desarrollo de la FPO son anunciados en dicho plan, junto a la propuesta del lanzamiento de la minería a gran escala y la reproducción de nuevos “polos de desarrollo” territorial. Desde este punto de vista, el segundo tiempo del mapa es policéntrico y diverso.

Con el giro político que se produce luego de la muerte del presidente Chávez, se configura el tercer tiempo de este mapa, el cual representa una cartografía en construcción e implica la ejecución concreta de la transición territorial antes proyectada. Sin embargo, a diferencia del anterior periodo que se desarrollara en tiempos de abundancia a raíz del auge de las *commodities*, este mapa se produce en el contexto de crisis y debilitamiento de la capacidad de negociación del Petro-estado y parece apuntar a un formato de acumulación salvaje.

La nueva apropiación de frontera desborda el mapa histórico y se expande a áreas de reservas naturales, extracciones *offshore* y parques nacionales. El incremento de hectáreas ocupadas, de toneladas de materiales extraídos, de flujos de energía empleada en estos procesos, se suman a un salto en la mercantilización de la naturaleza. Desde el proyecto del “mapa minero de Venezuela” junto con el capital chino (“Venezuela y China suscribieron 12 convenios”, 2013), hasta el actual “Proyecto Magna Reserva Minero” (PDVSA, 2015), el gobierno venezolano busca hacer un inventario nacional certificado de todos los recursos estratégicos del país, con lo cual incorpora masivamente nuevas naturalezas y vidas a la valuación capitalista.

Voceros principales del gobierno nacional anuncian la apertura a 150 empresas internacionales de 35 países para la explotación del Arco Minero del Orinoco (AMO), una amplia zona de 111.846 kms² (12.2% del territorio nacional) ubicada en los estados sureños de Bolívar y Amazonas, rica en oro, coltán, diamantes, hierro, bauxita, entre otras. La extensión del AMO junto a la de la FPO (su registro ampliado es de 64.000 kms²) totalizan un “polo de desarrollo” de 175.000 kms², una extensión equivalente a todo el territorio de Uruguay. Un nuevo núcleo extractivo principal se concreta en la cuenca del Orinoco, lo que le otorga una nueva importancia histórica a la minería en el país (ver Gráfico 2).

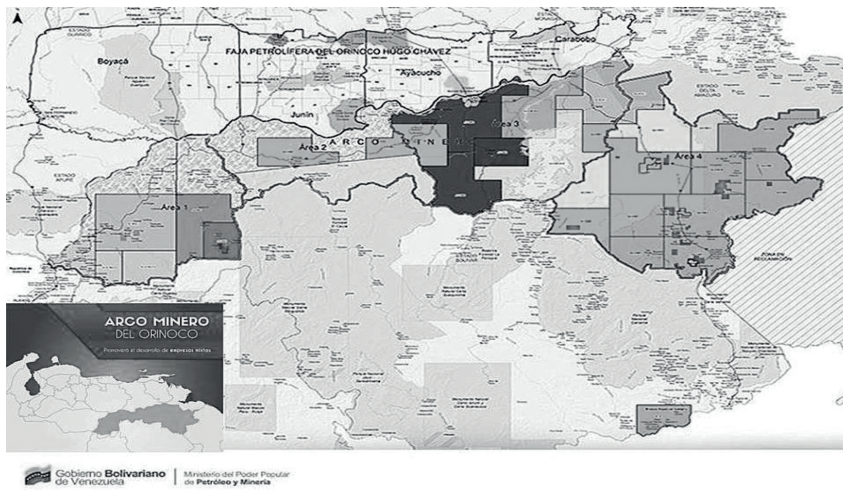


Gráfico 2. Delimitación del AMO y la FPO. Tomado de <http://petromininforma.tumblr.com/>

La profunda crisis del modelo de acumulación y de gobernabilidad, junto al apetito del capital transnacional allanan el camino a la apertura de nuevos procesos de acumulación por desposesión. En este contexto, el Petro-estado venezolano cede progresivamente en la composición y participación de los acuerdos e inversiones planteados a favor de las compañías extranjeras: se desregulan los trámites y se plantea una flexibilización cambiaria a estas empresas (tasas preferenciales); se facilita el acceso a los territorios y los recursos naturales; se impulsan flexibilizaciones laborales y ambientales; y en general se plantean garantías concretas a estas inversiones extranjeras (Del Pino, 2016).

El ‘nacionalismo energético’ que caracterizó al gobierno del presidente Chávez aparece cada vez más desdibujado. Se han creado las condiciones y los marcos para que las compañías transnacionales jueguen un rol

político, económico y territorial más trascendental en este nuevo escenario del extractivismo en el país.

Cartografía de las nuevas fronteras de las *commodities*

Conviene ahora ofrecer más detalles de este redimensionamiento del extractivismo, de la expansión cuantitativa y cualitativa propuesta en las nuevas fronteras de las *commodities*. Los principales enclaves de este proceso son:

- a. *Arco Minero del Orinoco*: este ha sido dividido en cuatro bloques diferenciados por su potencial y definidos por color: amarillo es oro, azul es coltán, marrón es hierro y verde es diamantes (ver Gráfico 2). Al no haberse realizado aún una certificación de reservas, algunos datos son estimaciones oficiales. El “potencial” de la *Zona Oriental* es el oro, con reservas probadas de 4.300 toneladas (t) y con “proyecciones” que podrían colocarse en el futuro por encima de las 7.000 t, para pasar a ser la segunda reserva del planeta (“Arco minero del Orinoco”, 2016). La transnacional canadiense *Gold Reserve Inc.*, una de las compañías con las cuáles se concretaron acuerdos, junto con compañías de China, Congo, Alemania, entre otras, plantea que cuando se construya el proyecto Brisas-Cristinas, se prevé que sea la mayor mina de oro en América del Sur y una de las más grandes del mundo (Business Wire, 2016). A su vez, el gobierno nacional espera que Venezuela sea uno de los principales “productores” del mundo (MPPPM, 2016).

En la *Zona Occidental* destacan los diamantes (resaltando la zona de Guaniamo, estado Bolívar), donde existirían, según el viceministro de Minas Richard Lozada, alrededor de tres mil millones de quilates de diamantes en la zona (“Venezuela avanza en el proceso de certificación”, 2016), aunque el Ministro para Petróleo y Minería Eulogio del Pino habló de un potencial de reservas de hasta once mil ochocientos millones de quilates, para llegar a ser la sexta reserva más grande del mundo (“Venezuela tendría reservas”, 2016). Sobre el coltán (destacando la zona de Parguaza, estado Bolívar), hay pocas precisiones acerca de sus reservas potenciales, pero en 2010, en una evaluación muy preliminar, el presidente Chávez las calculó (a los precios de aquel entonces) en cien mil millones de dólares (“Merentes revela que roban por sacos el coltán”, 2016). También se han declarado estimaciones de reservas de hierro de más de

catorce mil millones de toneladas –concentradas hacia las zonas de Ciudad Piar y Cerro Bolívar– (“Plan del Arco del Orinoco”, 2016), 200 millones de toneladas de bauxita y unas potenciales ciento ocho millones de libras de cobre al año.

- b. *Faja Petrolífera del Orinoco*: según PDVSA (2015), la cuota de extracción en la FPO dio un salto histórico en los últimos años para llegar a 1’228.300 de barriles diarios en el año 2014 –563.000 barriles diarios en 2006– fundamentalmente en los bloques Junín y Carabobo. Para el año 2014 la extracción de crudos pesados y extrapesados representó el 58,8% del total del petróleo extraído en Venezuela (PDVSA, 2015). Los bajos precios internacionales del crudo dificultan mucho la expansión planteada para la Faja en los planes nacionales –con una meta de alcanzar de cuatro millones de barriles diarios para el año 2019–. El 1 de septiembre de 2015, el presidente Maduro anunciaba un préstamo otorgado por China por cinco mil millones de dólares con el fin específico de elevar la producción petrolera de manera progresiva en los próximos meses (“Venezuela firmó con China”, 2015); esto da cuenta de la sed de inversiones por cumplir esta meta de incremento extractivo.
- c. *Gas off-shore. Proyectos Rafael Urdaneta y Mariscal Sucre*: avanza el Proyecto Rafael Urdaneta (29 bloques desde el Golfo de Venezuela hasta el noreste de Falcón) con el desarrollo del bloque Perla-Cardón IV (costa afuera de la Península de Paraguaná), que según Repsol (2015) es el mayor campo de gas *offshore* de Latinoamérica. Para marzo del año 2016 se estaban produciendo quinientos millones pies cúbicos de gas (logrado en solo seis meses) con el objetivo de alcanzar los mil doscientos millones pies cúbicos. Por otro lado, el Ministro Del Pino ha planteado que el proyecto Mariscal Sucre (norte de la Península de Paria, estado Sucre) es “prioritario” y de pronto arranque, y puede dar mil doscientos millones pies cúbicos adicionales. El objetivo, a parte del mercado interno, sería exportar gas por primera vez en la historia (Del Pino, 2016).
- d. *Carbozulia*: con miras a recuperar y expandir como nunca antes las cuotas de extracción de carbón en el Zulia (donde se encuentra alrededor del 80% de las reservas totales del país), el gobierno nacional busca financiamiento por la vía de asociaciones (unos ochocientos millones de dólares en unos tres o cuatro años para recuperar los niveles de inversión) y relanzar Carbozulia –proyectos al noroccidente de este estado– (Del Pino, 2016). Venezuela tiene reservas es-

timadas entre nueve y diez mil millones de toneladas de carbón. Como referencia, cabe mencionar que los planes 2006-2012 planteaban alcanzar una meta de extracción de veinticuatro millones de toneladas anuales (Carbozulia, 2005). Esto supondría la apertura de nuevas minas (como Socuy, Maché y Cachirí) y la expansión geográfica del extractivismo de carbón.

- e. *Lomas de Níquel*: el Viceministro Lozada planteó que actualmente se está buscando el relanzamiento de este proyecto de minería de níquel a cielo abierto (en el yacimiento más importante del país, ubicado en los municipios Santos Michelena de Aragua y Guaicai-puro de Miranda), y que está en desarrollo un proceso de inversión de alrededor de mil millones de dólares en el cual participan más de veintiocho empresas (“Arco minero del Orinoco”, 2016). Cuando la transnacional británica *Anglo American* explotaba la mina (hasta el año 2012) se planteaba alcanzar una producción anual entre 16.000 t³ y 18.000 t³ de níquel, y entre 60.000-67.000 t³/año de ferro-níquel durante 30 años –con la capacidad de cubrir casi el 1% de la producción mundial– (Pezzella, 2001).
- f. *La Faja Pesquera Acuícola de Venezuela*: están por definirse una serie de estímulos, incentivos y facilidades para empresas públicas y privadas, con el objetivo de expandir la actividad pesquera –con énfasis en la actividad atunera y camaronera– en una zona físicamente relacionada con el eje norte costero, y la fachada atlántica y caribeña. lo que no impide que dicha ampliación extractiva se impulse en otros sectores, incluyendo el océano pacífico (“Ángel Belisario”, 2016). Se plantea como meta cubrir la demanda interna, pero también la exportación de pescado para generar divisas.

Modalidades del extractivismo en las nuevas fronteras de las *commodities*

Al tener en cuenta estos factores de cambio descritos, en el marco de un agotamiento del ciclo progresista en Venezuela y América Latina, es importante evaluar también qué nuevas modalidades y operaciones le dan forma a estos proyectos, formas de gestión y gobernanza de los “recursos naturales” además de los territorios.

Desde el enfoque de la ecología política, no solo puede verse cómo se configuran nuevas estructuras de ejercicio del poder político o qué rasgos macroeconómicos adquiere el modelo de acumulación de capital,

sino también cómo se va a territorializar este proceso, remodelando la geografía nacional. Además se ve cómo se impulsa una política de apropiación y mercantilización sobre el “tejido de la vida” (Moore, 2013), y cómo se intenta construir una nueva “legibilidad” sobre la naturaleza (Robbins, 2004): una narrativa funcional a esta reestructuración del extractivismo. Estos son tres grupos de modalidades de operación:

1. Discurso ambiental oficial: la paradoja de un ecosocialismo extractivista

Es necesario reconocer que en la Revolución Bolivariana, el tema ambiental adquiere mayor relevancia en las discusiones públicas, una mayor difusión en los debates sociales y de organizaciones populares, por lo cual este adquiere una mayor relevancia en comparación con otros períodos políticos contemporáneos. Vale la pena recordar no solo la vocería crítica del presidente Chávez en las cumbres del cambio climático –resaltando su papel en la COP 15 en Copenhague–, sino también la consideración del problema ambiental como elemento fundamental en el “Plan de la Patria” –colocándose como uno de los cinco *Objetivos Históricos*– y la popularización de la idea del “ecosocialismo” en sectores importantes de las bases populares que han apoyado al gobierno nacional.

El presidente Nicolás Maduro, aunque de manera mucho más laxa que el presidente Chávez, ha intentado seguir esta línea discursiva. El 18 de junio de 2015, se declaraba favorable a la carta encíclica *Laudato si* del Papa Francisco, sobre “el cuidado de la casa común”, planteando que se trataba de “uno de los documentos más importantes que han salido en las últimas décadas”, y dijo asumir plenamente el compromiso propuesto en esta promoviendo su difusión en comunas, barrios y organizaciones de base, señalando además que estas premisas se estaban poniendo en marcha en el marco de la construcción del ecosocialismo en Venezuela (Maduro, 2015).

Sin embargo, los procesos de acumulación por desposesión que se abren en las nuevas fronteras de las *commodities* terminan de deslegitimar la promesa ecológica del ideario oficial emancipatorio. El gobierno venezolano, que ya planteaba un discurso contradictorio en la medida en la que reivindicaba el cuidado del planeta al mismo tiempo que proponía la duplicación de la “producción” petrolera a partir de la FPO, impulsa en la actualidad una notable resignificación de la “protección del ambiente”, fusionando sus significados con una narrativa de promoción

del extractivismo –y en especial de la megaminería–, tensando aún más la paradoja de su discurso ecologista. En este sentido, varios elementos pueden extraerse de una serie de discursos oficiales y producciones visuales que han sido difundidas en el año 2016, en relación a los nuevos proyectos del AMO:

- a. La idea de una megaminería que tendría “como centro la conservación del ambiente” (“Pdte. del BCV”, 2016).
- b. Imágenes “amigables” de la megaminería con el objetivo de incorporarlas al imaginario de desarrollo del venezolano.
- c. Representación de los pueblos indígenas como pueblos mineros (“Motor minero en Venezuela”, 2016).
- d. Una nueva legibilidad del río Orinoco y sus ecosistemas, para ser asimilado por el discurso e imaginario del desarrollo (Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Funchal, s.f.).³

2. Avance de la mercantilización de la naturaleza

Nuevos mecanismos se van configurando para abrir, acelerar o sofisticar formas de mercantilización, capitalización y apropiación de la naturaleza. Destacaremos dos de ellos:

2.1 Pagar con *commodities*: apropiación directa del “recurso”

Desde 2007 se desarrollan líneas de crédito otorgadas por China a Venezuela, las cuales no son saldadas en efectivo por el país suramericano sino por medio de envíos de petróleo, cotizados a precios de mercado. El “modelo exitoso de la Faja del Orinoco”, como lo ha denominado el Ministro Del Pino (Del Pino, 2016), quien está vinculado al uso directo del petróleo para potenciar la expansión del negocio –en vez de recurrir a desembolsos de caja, cada vez más necesarios para atender prioridades–, será aplicado en los demás convenios extractivos. Por ejemplo, en enero de 2016 Del Pino ofrecía estímulos a inversores para levantar la extracción de carbón de Carbozulía, proponiendo pagar con carbón de alta calidad parte del financiamiento adquirido con estos (Del Pino, 2016).

3 En esta fuente citada, es posible encontrar una serie de posters realizados por el gobierno nacional para la campaña del lanzamiento del AMO, que sintetizan muy bien este intento de resignificar la minería y la naturaleza en torno al discurso del desarrollo.

2.2 La naturaleza como reserva monetaria: hipotecar la vida

La expansión del extractivismo de oro en Venezuela tiene relación no solo con el negocio en sí, sino también con las posibilidades de reforzar directamente las reservas internacionales del país. Adicionalmente, tras una reforma de la Ley del Banco Central realizada por el presidente Maduro en diciembre de 2014, el diamante, junto con otros minerales y metales preciosos forman parte de las reservas internacionales (“Plan del Arco del Orinoco”, 2016).

Esto produce una ampliación de la traducción de la naturaleza a la contabilidad monetaria nacional, y por tanto a la valoración en el mercado mundial. Este proceso se profundiza complejiza cuando se negocia y especula políticamente con los “recursos naturales” que ni siquiera han sido extraídos –de ahí la determinación del gobierno nacional para concretar la certificación de las reservas mineras–. De esta manera, además de reserva monetaria, la vida ecológica pasa a ser una forma de cumplimiento de pago de deuda y garantía de la hipoteca.

Con esta *neoliberalización* de la naturaleza, entra de lleno en los términos del ajuste y la reestructuración económica en curso. Un ejemplo de esto podemos observarlo en la transformación de la relación del gobierno nacional con la minera canadiense *Gold Reserve Inc.* Esta pasó de ser expropiada en el año 2009; seguido de un arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) –por un fallo en contra de Venezuela por setecientos sesenta millones de dólares en el año 2014–, a firmar en febrero de 2016 un acuerdo con dicho gobierno para operar en la mayor mina de oro del país, obteniendo facilidades en los acuerdos, al tiempo que Venezuela se comprometió a pagar el monto del arbitraje en 60 días. Se produce así una mutación del extractivismo por desarrollismo (propio de la era del ciclo progresista) a un extractivismo por endeudamiento.

3. Políticas de territorialización en las nuevas fronteras de las *commodities*

Una expansión territorial de este tipo viene de la mano de la instauración de diversos mecanismos de gobernanza sobre los llamados “recursos naturales”. En este sentido, se destacan dos políticas de territorialización que están entrelazadas. Una está referida a la *regionalización* de territorios con el objetivo de crear un régimen especial de gobernanza. La otra política, define los actores que institucionalizan su hegemonía en dicho régimen.

3.1 Las Fajas y las Zonas Estratégicas de Desarrollo Nacional: extractivismo como desterritorialización salvaje

En noviembre de 2014 se hizo oficial la Ley de Regionalización Integral (LRI), que plantea las figuras de las “Zonas Estratégicas de Desarrollo Nacional” (ZEDN) y las “Zonas Económicas Especiales” (ZEE) –tomadas del modelo chino–. Estas representan una “liberalización integral de regiones geográficas del país” para derribar obstáculos al capital. En ellas se plantean políticas tales como: (a) planes especiales de estímulos fiscales y aduanales, e incentivos económicos a las empresas para el desarrollo de las zonas; (b) liberación de restricciones arancelarias y para-arancelarias, suspensión de impuestos a empresas y la posibilidad de retención de la totalidad del Impuesto al valor Agregado por parte estas; (c) definición de una autoridad (coordinador) de la ZEDN; (d) definición de un régimen especial y extraordinario de contrataciones, acorde a los objetivos de la ZEDN que se cree; (e) posibilidad de una administración especial de los ingresos generados en las zonas; (f) autorizaciones para la movilización de mercancías y facilidades de despacho, simplificación de trámites y obtención de permisos de forma sencilla, expedita y simplificada; y (g) orientación de las ZEE a la exportación y comercio internacional –aunque no únicamente– (Gaceta Oficial, 2014).

El reordenamiento geográfico nacional de este formato extractivista no se centra únicamente en la implantación del enclave extractivo, sino en la construcción de todo un eje integral desarrollista (ciudades, vialidad, industrias), una nueva forma del *capitalismo-en-la-naturaleza* (Moore, 2013): las fajas (faja minera, faja petrolífera, faja pesquera). Junto a Paraguaná, el eje Morón-Puerto Cabello, y el eje Ureña-San Antonio, estos enclaves de las nuevas fronteras de las *commodities* han sido decretados oficialmente como ZEDN para potenciar la acumulación originaria que allí se proyecta.

Aunque la LRI no hace referencia específica a ningún parámetro ambiental, preocupa que esta liberalización territorial sea un cheque en blanco para la devastación de la naturaleza, y haga prácticamente imposible detener estos procesos destructivos de la vida, pudiendo apenas remediarlos posteriormente.

3.2 Gobernanza sobre los “recursos naturales”: la amenaza de una estructura oligárquica de poder

Dos grupos de actores destacan en la redefinición de las pautas de gobernanza de las nuevas fronteras de las *commodities*: el sector militar

y las compañías transnacionales (y una coalición entre estos). Ambos sectores, en este período de crisis, aparecen como los “garantes del desarrollo” y la “seguridad nacional”.

Respecto al sector militar, además de evaluar su rol histórico en la composición del Petro-estado venezolano y su papel en el devenir de la Revolución Bolivariana, resalta el Decreto del 10 de febrero de 2016, de la creación de la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (Gaceta Oficial, 2016). Este no solo se conecta con los procesos en curso de “securitización” de los recursos naturales del país –se ha creado una “Zona Militar Especial de Protección Minera” en el estado Bolívar (“Zona Militar Especial resguardará Arco”, 2016)–, sino también con una gestión directa del sector militar en el proceso extractivo, que faculta a la Camimpeg para realizar una larguísima lista de operaciones que abarca prácticamente todo (Artículo 3): “todo lo relativo a las actividades lícitas de Servicios Petroleros, de Gas y Explotación Minera en general, sin que esto implique limitación alguna” (Gaceta Oficial, 2016b). La sociedad mercantil tendrá una duración de al menos 50 años y otorga atribuciones directas al Ministro de la Defensa.

Esto se combina con un mucho mayor nivel de incidencia territorial por parte de las compañías transnacionales, a través de las flexibilizaciones y liberalizaciones de las ZEDN, y los acuerdos económicos realizados con el gobierno nacional, en el marco de un Decreto de Emergencia Económica (Gaceta Oficial, 2016a). En comparación con la forma de la alianza política en los primeros años de la Revolución Bolivariana (Petro-Estado y base popular organizada), donde se plantearon organizaciones de agregación territorial como las comunas: “Núcleos de Desarrollo Endógeno” o la propia demarcación de tierras indígenas; la crisis y la nueva correlación de fuerzas parece apuntar a una modalidad de autoridad y gobernanza oligárquica sobre el territorio y los recursos naturales.

Disputas territoriales, redes delincuenciales y recursos naturales

La notable inestabilidad política y la caotización de la economía venezolana no solo es causa, sino también consecuencia de intensas disputas políticas que se desenvuelven en el país, sea por el control del Petro-Estado, de la renta petrolera o bien por el dominio de territorios y recursos específicos. De esta forma, es importante mencionar que esta

ampliación de frontera impulsada por el gobierno nacional, ocurre en un contexto muy conflictivo en el cual diversos modos informales de violencia organizada no solo tienen una participación cada vez más importante en el desarrollo de la crisis en el país, sino también una evolución hacia formas cada vez más sofisticadas.

Una creciente estructuración de redes delincuenciales de escala nacional y transfronteriza se ha desarrollado, vinculada a operaciones masivas de extracción de bienes de consumo e incluso de producción en forma de contrabando, esto ha tenido un impacto severo en los circuitos económicos de la economía nacional.⁴ Lo que interesa resaltar es cómo este tipo de grupos delincuenciales se han venido conformando y vinculando con la extracción informal de recursos naturales como el oro, el diamante, el coltán, entre otros.

Aproximadamente desde el año 2006 ha comenzado un progresivo auge de la minería ilegal en varias zonas del estado Bolívar (Morillo, 2014; Kuyujani, 2015), cuando numerosos episodios de violencia vinculados a esta actividad se presentaron, como el ocurrido en Tumeremo en marzo de 2016 con el asesinato de al menos diecisiete personas relacionadas con la extracción en una mina de oro en el sector (Pardo, 2016), lo cual indica que varios de estos conflictos en la región pueden ser de alta intensidad. Estos grupos tienen en la actualidad una considerable incidencia sobre las nuevas fronteras de las *commodities*.

Grupos armados, vinculados a las minas de oro, la extracción maderera y de coltán, hacen presencia en zonas de la cuenca del río Caura; río Paragua; del parque Canaima en el Municipio Gran Sabana (cuenca del río Caroní); el perímetro que se define entre El Manteco, El Callao, Tu-

4 Dado el carácter subterráneo de estas economías, unido a las severas carencias y deficiencias de estadísticas al respecto, es difícil saber con exactitud cuáles son las proporciones de salida de bienes de consumo o producción por las fronteras, tampoco el porcentaje de la población que está involucrada en estas redes de economía informal. Por un lado, el presidente Nicolás Maduro afirmaba que “Entre 30% y 40% de los productos del mercado nacional son desviados a Colombia por el contrabando” (“Maduro: Entre 30% y 40% de productos”, 2014). Por otro lado, si tomamos en cuenta que el 41.1% de la población económicamente activa del país hace parte del sector informal (INE, 2014), se podría intentar construir una idea de la magnitud e incidencia social que tienen estas redes de economías subterráneas.

meremo y El Dorado al nororiente del estado (cuenca río Cuyuní); y desde Parguaza hasta San Fernando de Atabapo en el occidente del estado Amazonas (ver Gráfico 3).

El diputado Américo De Grazia, de la Causa R. por el estado Bolívar, ha declarado que aproximadamente desde el año 2009 principalmente en los municipios Sifontes, El Callao y Roscio, una serie de bandas criminales tomaron los campamentos mineros bajo la figura de “sindicatos mineros” quienes extorsionan a los mineros e imponen su ley (Poliszuk, 2014). Molina (2014) ha denunciado esta misma problemática, señalando que estas mafias actúan articuladas con sectores de las fuerzas militares y policiales nacionales, factor también señalado por algunas organizaciones indígenas del Amazonas.



Gráfico 3. Cuencas afectadas por la minería ilegal en el estado Bolívar. Elaborado a partir de http://www.el-nacional.com/sociedad/control-logrado-extraccion-ilegal-Guayana_0_644935743.html

Desde algunos años atrás, el fenómeno ha sido reconocido por el Gobierno nacional. El diputado por el PSUV Freddy Bernal, quien estuvo al frente de la Comisión Presidencial para la Reforma Policial, planteaba que esta “cultura paramilitar” se ha ido extrapolando en diversas partes del país, una de ellas el sur del estado Bolívar (Bernal, 2015). En el año

2016, el Ministro Del Pino subrayaba la importancia de aumentar la presencia militar en la zona del AMO para combatir la minería irregular (Del Pino, 2016).

En este sentido, desde el año 2015 el gobierno venezolano ha impulsado una serie de medidas especiales, como la puesta en marcha de la Operación para la Liberación del Pueblo (OLP), que implica intervenciones de choque directas de los cuerpos de seguridad del Estado en diferentes territorios del país (rurales, urbanos, barrios periféricos) para “combatir el hampa”. También se ha declarado en el año 2015 estado de excepción en varios municipios de los estados fronterizos Táchira, Zulia y Apure, con lo que se pueden suspender las garantías constitucionales (“Maduro extiende estado de excepción”. 2015). Respecto al AMO, desde el primer trimestre del año 2016 se ha ordenado el despliegue de unidades militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para resguardar todos los municipios del estado Bolívar que cuentan con reservas minerales (“Zona Militar Especial resguardará Arco”, 2016).

VIII. Implicaciones y consecuencias de la nueva expansión de frontera

A pesar de que esta nueva reestructuración del extractivismo se hace en nombre de la “diversificación” de la economía, de salir del rentismo petrolero (“Merentes: Nuevo esquema minero apunta a la diversificación”, 2016), o bien del impulso de un modelo económico para proteger el ambiente, las fuentes de vida y los sectores de la población que serían sacrificados en este proceso así como la expansión y profundización de un modelo insostenible, apuntan a consecuencias muy significativas para el país. Algunas de ellas son:

- a. *Rentismo, déficit ecológico nacional y pobreza estructural*: uno de los argumentos principales para justificar proyectos como el AMO, es que la colonización en las nuevas fronteras se produce con el fin de obtener más divisas, “impactar positivamente en el PIB” y garantizar la continuidad de las políticas sociales (“Pdte. del BCV”, 2016). Desde la perspectiva de la economía ecológica, lo que en realidad ocurre es una liquidación masiva de riqueza de la vida natural y de los medios de reproducción de la vida social para transformarlos en dinero, esto sirve fundamentalmente para el consumo de productos importados en las ciudades o para pagar la deuda externa. Adicionalmente, esta transformación de la naturaleza en renta faci-

lita el flujo y la apropiación desigual de la riqueza, tanto a escala nacional (favoreciendo a élites políticas y económicas del país) como global (transferencias o “fugas” desde las periferias a los centros, en forma de flujos financieros).

Por lo tanto, hay una riqueza que emerge (renta petrolera o minera) sobre la destrucción de otra (vida natural). Un ejemplo de esto está en la altísima huella de agua y materiales que supone la minería de oro a cielo abierto (que será aplicada en el AMO), y que supera de largo las huellas de la producción de carne, café y numerosos cultivos. Si partimos de la estimación del Ministro Del Pino, de las 7.000 t de las reservas potenciales de oro en el AMO se obtendrían unos doscientos mil millones de dólares (“Gobierno potenciará desarrollo”, 2016) –esto dependería de los flujos y condiciones del mercado mundial y de las pautas de los convenios–. No obstante, obtener esta suma de dinero supondría, por ejemplo, una pérdida abismal de riqueza de agua en el tiempo, de entre 3,1 a 7,4 billones de litros (l) de agua –esto es tan solo la que sería utilizada específicamente para el proyecto–, basados en un standard de entre 450 l a 1060 l por cada gramo de oro obtenido estimado en diversas investigaciones de minería de oro a cielo abierto en Colombia (Cabrera y Fierro, 2013).⁵ Para hacernos una idea, esta cifra de agua usada y contaminada representaría de entre 1.240.000 a 2.960.000 piscinas olímpicas, que puestas una seguida de la otra podrían darle casi cuatro vueltas a la Tierra. Desde un criterio de sostenibilidad, el cotejo entre millones de dólares con relación a billones de litros de agua es absurdo en semejantes cantidades, sencillamente porque la gente no puede ni comer ni beber dinero. Una consecuencia de esto es el aumento del déficit ecológico⁶ en su escala nacional, que incrementa la insostenibilidad socioambiental y potencia la pobreza.

5 Estas estimaciones dependen siempre de factores como el tipo de minería, el tenor del yacimiento o la cantidad de agua reutilizada. En cualquier caso, son útiles a la hora de mostrar las enormes cantidades de agua que se utilizan en la extracción de oro a cielo abierto.

6 El déficit ecológico o déficit de biocapacidad, es la diferencia entre la huella ecológica de una población y la biocapacidad de su región o país. La huella ecológica mide cuanta tierra ecológicamente productiva y cuánta agua requiere un individuo, población o actividad económica para producir todos los recursos que este consume, y para absorber los desechos que este genera. La biocapacidad es la capacidad de

- b. *Patrón primarizado, dependencia y crecimiento del metabolismo social*: la nueva reorganización del territorio de los nuevos proyectos supone el fortalecimiento del patrón primarizado, en la medida en la que se produce un conflicto entre usos del suelo a favor del extractivismo. Por mencionar algunos ejemplos, la agricultura en estados como Guárico, Anzoátegui y Monagas, donde se va desarrollando la FPO, quedaría muy comprometida. Esto mismo aplica para la pesca en el estado Sucre, ante el impulso de megaproyectos gasíferos y de infraestructuras en sus costas; y para las posibilidades de promover un turismo sostenible en áreas de los estados Bolívar y Amazonas, ante su asignación como grandes enclaves mineros.

Adicionalmente, la expansión de los impactos ambientales va mermando la disponibilidad de bienes comunes naturales para la vida, al tiempo que podría crecer el metabolismo social producto de la modernización y urbanización de nuevas zonas. Un ejemplo de esto lo podemos obtener de la muy grave crisis eléctrica que se vive en Venezuela: la extensa sequía que se ha vivido desde el año 2014 ha mermado extraordinariamente los niveles de agua del complejo hidroeléctrico Simón Bolívar, el cual abastece alrededor del 60% de la demanda eléctrica del país. A principios de 2016, el Ministro de Energía Eléctrica Luis Motta Domínguez, advertía de un colapso eléctrico a mediados de abril si no se toman medidas urgentes (“Motta Domínguez”, 2016).

Además de otros factores de mala gestión gubernamental así como fenómenos de volatilidad climática, esta crisis eléctrica es también producto del enorme sesgo urbano nacional (casi 90% de la población vive en ciudades) y la incapacidad doméstica para sostener el crecimiento del metabolismo social del país. La merma de los ecosistemas del sur venezolano no solo agota la naturaleza disponible para el consumo humano en las ciudades, sino también impacta la producción hidroeléctrica debido a que la deforestación, producto de la actividad minera, afecta los ciclos de lluvias y merma el cau-

un ecosistema para producir materiales biológicos útiles y absorber materiales de desecho (específicamente, dióxido de carbono) generado por los humanos. Tanto la huella ecológica como la biocapacidad son medidas en “hectáreas globales” (WWF et al., 2014). Venezuela está entre los cuatro países de Latinoamérica con la huella ecológica más alta. México y Venezuela son los únicos países de la región que se encuentran en déficit ecológico (WWF et al., 2012).

dal de los ríos. En general, un mayor déficit ecológico acentúa la insostenibilidad económica del capitalismo rentístico venezolano.

- c. *Una devastación ambiental de grandes proporciones*: la vida en Venezuela es posible gracias a sus fuentes de agua y al papel que cumplen sus sistemas ecológicos no urbanos. La enorme devastación ambiental que conlleva la expansión de estos megaproyectos extractivos, en un esquema de gestión notoriamente desregulado, tendría un impacto en la vida integral del país. Recordemos por ejemplo, que la zona FPO/AMO se desarrolla en medio de la cuenca del río Orinoco, la más importante del país. Son conocidos los crecientes problemas de contaminación y acceso al agua de la región norte de Venezuela (MPPA, Pnuma e IFLA, 2010), que se ven agravados por fenómenos de intensas sequías (2010, o 2014-2016). A su vez, es notorio el incremento de la depredación de zonas de reserva como la Reserva Forestal del Imataca o la del Caura; Parques Nacionales como Canaima o el Aguaro-Guariquito, o delicados ecosistemas como el Delta del Orinoco.
- d. *Extraordinaria amenaza para la subsistencia de los pueblos indígenas del país*: los pueblos indígenas se encuentran ubicados en las nuevas fronteras de las *commodities*. Varios *yukpa* asesinados en los últimos años (Barrios, 2014) vinculados a la resistencia contra la expansión del extractivismo de carbón en Zulia, además de la contaminación por mercurio de la mayor parte de los pueblos *yek'wana* y *sanemá* en la cuenca del río Caura (Provea, 2014), o los desplazamientos por contaminación y las infecciones de VIH en el pueblo *warao* (Ávila, 2014), son algunos ejemplos de efectos directos o indirectos que las actividades extractivas dejan en sus territorios, y que se verían extraordinariamente potenciados por esta expansión extractivista que se impulsa sin ninguna consulta previa. Un nuevo proceso colonizador podría generar no solo la destrucción de sus bases materiales y culturales de vida, sino también en última instancia, su desaparición.

Horizontes de las luchas socioambientales en Venezuela

A pesar del acelerado avance de las fronteras de extracción y la serie de desafíos que este implica, diversas resistencias y conflictos se desarrollan en el país, bien sean contra el extractivismo, la minería ilegal –al sur del Orinoco–, por la defensa de los territorios o bien por la jus-

ticia ambiental, en los cuales los pueblos indígenas del país tienen un papel fundamental.

Dichas resistencias varían en intensidad y pasan desde declaraciones públicas, a través de interpelaciones al poder constituido, movilizaciones y ocupaciones, hasta enfrentamientos con violencia. Además de destacar la lucha *yukpa* en la Sierra de Perijá por la defensa de sus territorios ancestrales (la cual se ha convertido en una de las luchas emblemáticas de los movimientos sociales del país –surgiendo una popular consigna, “Sabino marca el camino”, reivindicando al cacique Sabino Romero asesinado en el año 2013–), es necesario mencionar las resistencias al sur del río Orinoco que han tenido momentos de alta intensidad, como la del pueblo *pemón*, que participan en complejos conflictos con los sectores militares y grupos armados irregulares, alrededor de la minería en el sur de Bolívar (Arias, 2013), o los pueblos *ye'kwana* y *sanemá* en la cuenca del río Caura (Alto Caura) contra la invasión de la minería ilegal.

La Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonía venezolana (COIAM) y la Organización Regional De Pueblos Indígenas De Amazonas (ORPIA) han rechazado públicamente desde el año 2013 hasta la actualidad la reactivación de los proyectos mineros en el AMO, resaltando la terrible y contradictoria práctica de la minería ante un proyecto político que se hace llamar ecológico, además:

[L]a urgencia debida, [para que se] realice una revisión de sus políticas de desarrollo para la Amazonía venezolana (nueva política minera), estudiando y explorando modelos de desarrollo alternativos y ambientalmente sostenibles, decretando una MORATORIA DE LA ACTIVIDAD MINERA al sur del Orinoco, como garantía de protección de los grandes recursos hídricos y forestales de la Amazonía, así como la importante biodiversidad y sociodiversidad presente en estos territorios. (COIAM, 2014)

Sin embargo, cabe resaltar que ante llamados de este tipo, la población de las ciudades suele estar desvinculada o apática ante los procesos de degradación ambiental en otros territorios lejanos al lugar donde habita. La paradoja para un país tan urbanizado como Venezuela es que, para detener el tren del extractivismo, o al menos frenar lo más posible su avance, parece necesario el crecimiento de un movimiento de justicia ambiental en las ciudades.

¿Podría la crisis del capitalismo rentístico, el aumento de las dificultades para acceder al agua en las ciudades, la creciente insostenibilidad de las mismas, abrir una etapa para una mayor “ambientalización” del

movimiento popular? Es posible creer que sí. Esto en ningún sentido es una tarea fácil si tomamos en cuenta no solo el papel que juega el Estado para cooptar las reivindicaciones socioambientales, sino también que los patrones culturales y políticos dominantes, que en buena medida han configurado nuestros imaginarios, cuerpos y prácticas, se han proyectado en un ideal dominante de perfil urbano, anti-agrícola y colonial con la naturaleza.

Diversas organizaciones y movimientos urbanos han nacido en los últimos años bajo premisas ecológicas que se incorporan a sus reivindicaciones y agendas. Recientes movilizaciones en contra del proyecto del AMO parecen asomar nuevas voces, nuevos rostros y nuevas narrativas (Provea, 2016). Estas experiencias representan la base orgánica de una deseable y necesaria transformación de la relación con la naturaleza y modelos de sociedad, que tengan como una de sus premisas la defensa de los medios de reproducción de la vida.

Conclusiones

A lo largo del artículo se han detallado los factores y las características de una expansión de frontera sin precedentes en la historia de Venezuela. Hemos afirmado que está en curso una diversificación del extractivismo –con la mega-minería jugando un rol fundamental– que se distingue no solo por su mayor extensión sino también por su mayor intensidad, en el marco de claros patrones de flexibilización económica. Fueron descritos diferentes factores históricos, estructurales y coyunturales que determinan estas importantes transformaciones. La severa crisis del modelo de acumulación de capital en Venezuela tiene un notable impacto en las nuevas políticas de territorialización, de apropiación y de control del tejido de la vida que se impulsan desde el gobierno nacional.

Diversas modalidades del extractivismo fueron analizadas, en los ámbitos del discurso, de la mercantilización de la vida y de las políticas territoriales. En este sentido, se destacó el desgaste de la fuerza de la narrativa ambiental en la Revolución Bolivariana, la expansión de la mercantilización de la naturaleza, y la regionalización del país a favor de procesos de acumulación flexible de capital. Esto plantea mucha ambigüedad en la distinción entre progresismo y neoliberalismo.

A partir de estas modalidades en ejercicio y/o en construcción, los rasgos que han caracterizado al “neextractivismo progresista” venezolano

durante al menos la última década se han modificado notablemente, por lo que es pertinente reabrir un debate conceptual sobre el extractivismo que pueda dar cuenta de las nuevas características que operan en este modo de acumulación de capital. Los debates sobre el “fin de ciclo progresista” en América Latina, sirven de marco para la ampliación de este debate planteado.

Severas consecuencias socio-ecológicas, económicas, culturales, sociales y geopolíticas fueron remarcadas en este artículo. A diferencia del período de crisis (1983-1999), el actual se desarrolla con un mayor agotamiento de la biocapacidad nacional y del margen geográfico para la expansión de un desarrollo capitalista “equilibrado” en el país; además de un mayor metabolismo social y una mayor cantidad de población, entre otros factores. Esto supone escenarios más complejos, inciertos y complicados para enfrentar los desafíos ya mencionados.

La profundización de la dependencia a los sectores primarios pasa a un segundo plano cuando se ponen en juego las posibilidades de acceso al agua o la disminución de la productividad de los ecosistemas del país. Medidas urgentes deben ser tomadas, tanto en términos de política pública como de organizaciones sociales, para evitar alcanzar un punto de desbordamiento sociopolítico que pueda comprometer seriamente los medios de vida de millones de venezolanos y venezolanas.

En el artículo se destaca también que el Estado no es el único actor en las transformaciones geoeconómicas en curso en Venezuela. La crisis económica ha debilitado su fuerza política tradicional fragmentando las disputas territoriales. Así, varios grupos de actores emergen en este escenario: un entorno de caos generalizado y la configuración de redes delincuenciales que participan de la extracción, distribución y comercio de *commodities* y *preciosities* se suman al mapa de actores en disputa. El peligro de estas formas de territorialización pone en jaque todo el juego democrático en Venezuela y establece formas de control social en extremo violentas.

Por otro lado, sobresalen las diversas expresiones de organización social que impulsan formas de territorialización alternativas y resisten el avance del capital en disputa con las modalidades delincuenciales de territorialización. Dadas las características de la territorialidad del capitalismo rentístico venezolano, con un muy marcado sesgo urbano, es necesario que se desarrolle un movimiento de justicia ambiental en las ciudades. Las condiciones de insostenibilidad socio-ecológica y los cre-

cientes conflictos por problemas de distribución ecológica en el país generan, desde nuestra perspectiva, condiciones propicias para ambientalizar las luchas populares.

Los altos niveles de caos, crisis y conflictividad suponen adicionalmente un alto nivel de incertidumbre sobre el desenlace de la situación. En este texto se ha apostado por un análisis de escalas geográficas cruzadas, donde además se puedan producir análisis situados. La reivindicación del territorio como unidad de análisis fundamental es clave no solo para dar cuenta de la materialización de procesos de lo macro a lo micro-político, sino también para abrir alternativas a la participación de organizaciones sociales y comunidades que puedan tener mayor incidencia. Ante los altos niveles de incertidumbre parece ser una de las alternativas más viables.



Reconocimientos

Artículo de reflexión que surge de la investigación en curso de tesis de maestría *New Commodity Frontiers, Neoextractivism and Socioenvironmental Conflicts in Venezuela*. Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA), Universidad Autónoma de Barcelona.



Emiliano Teran Mantovani

Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela, actualmente estudiante del máster en estudios interdisciplinarios en sostenibilidad ambiental, económica y social del Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencias

- Ángel Belisario: Faja pesquera acuícola impulsará el Motor Agroalimentario. (febrero, 2016). *Correo del Orinoco*. Recuperado de <http://goo.gl/GvpUf3>
- Arco minero del Orinoco diversificará economía venezolana. (febrero, 2016). *Telesur*. Recuperado de <http://goo.gl/ZMPluA>
- Arco minero del Orinoco generará ingresos millonarios en divisas. (febrero, 2016). *Correo del Orinoco*. Recuperado de <http://goo.gl/04pGyx>

- Arias, A. (2013). *Comunidades Pemón rechazan con contundencia la militarización y el hostigamiento*. Recuperado del sitio web de la Liga de trabajadores por el socialismo: <http://goo.gl/bXNiXe>
- Ávila, M. (2014). *Waraos, Yekuana y Sanemá son víctimas de contaminación masiva*. Recuperado del sitio web del Programa Venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos: <http://goo.gl/7dFlvQ>
- Baptista, A. (2004). *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*. Caracas: Fundación Polar.
- Baptista, A. (2011). *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2008*. Caracas: Fundación Artesanogroup.
- Barrios, D. (2014, 7 de agosto). Van 9 yukpas asesinados en la lucha por sus tierras. *Últimas Noticias*. Recuperado de <http://goo.gl/85JHNy>
- Bernal, F. (2015, 14 de julio). Delincuentes que se han colado en la Gmvv serán desalojados. *Noticias 24*. Recuperado de <http://goo.gl/9c3ktf>
- Business Wire. (2016). *Gold Reserve Enters into Memorandum of Understanding with the Government of Venezuela to Settle Gold Reserve's Arbitration Award and Jointly Develop the Brisas and Las Cristinas Projects*. Recuperado de <http://goo.gl/m9nM8D>
- Cabrera, M. y Fierro M. (2013). Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia. En L. Garay (coord.), *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza* (pp. 89-122). Bogotá: Contraloría General de la República de Colombia.
- Carbozulia. (2005). *Plan estratégico corporativo 2006-2012*. Recuperado de <http://goo.gl/033b6J>
- Ciccariello-Maher, G. (marzo, 2016). Venezuela: ¡Comuna o Nada! *Roar Magazine*. Recuperado de <http://goo.gl/32dYgL>
- COIAM, Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia. (2014). *Segundo comunicado de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia (COIAM) sobre la nueva política minera del Estado venezolano*. Recuperado de <http://goo.gl/DI9tts>
- Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Funchal. (s.f.). *Arco Minero*. Recuperado de <http://goo.gl/3pR4yd>
- Coronil, F. (2002). *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad; Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- Del Pino, E. (2016). *Declaraciones del Ministro para Petróleo y Minería Eulogio del Pino/ Por Emiliano Teran* [grabación de audio]. Instalaciones de la gobernación de Zulia, Zulia.

- Deleuze, G. y Guattari, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Escobar, A. (2001). Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization. *Political Geography*, (20), 139-174.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Evaluán plan de ordenamiento y desarrollo territorial en Faja del Orinoco. (agosto, 2015). *Últimas Noticias*. Recuperado de <http://goo.gl/dXzRVp>
- Febres, E. (2016, 6 de abril). ¿Son horas de paz? (las balas encontraron sus consignas). *Contrapunto*. Recuperado de <http://goo.gl/Ac9QLu>
- FMI, Fondo Monetario Internacional. (2015). *La incertidumbre y fuerzas complejas entorpecen el crecimiento mundial*. Recuperado de <http://goo.gl/vgDLjZ>
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (noviembre, 2014). Decreto con rango, valor y fuerza de Ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria. No. 6.151 Extraordinario. Decreto 1.425.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (enero, 2016a). Decreto No. 2.184. Estado de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional. No. 6.214 Extraordinario.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (febrero, 2016b). Decreto No. 2.231. Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa. No. 40.845.
- Gobierno potenciará desarrollo del arco minero como alternativa a la producción petrolera (febrero, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/wGIpLx>
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: Claes, Cedib.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- INE, Instituto Nacional de Estadística. (2014). *Encuesta de hogares por muestreo situación en la fuerza de trabajo Venezuela [informe trimestral 2do Trimestre 2014. Abril-Junio]*. Recuperado de <http://goo.gl/qyH4xh>
- Klare, M. (2016, 12 de enero). The Oil Pricequake. Political Turmoil in a Time of Low Energy Prices. *TomDispatch*. Recuperado de <http://goo.gl/U6fPhe>
- Kuyujani. (2015, 19 de febrero). Organización Indígena de la cuenca del Caura 'Kuyujani'. Comunicado a la opinión pública. Recuperado de <http://goo.gl/9Ptn9F>
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Sociedade e Estado*, 18(1-2), 17-40. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>

- Maduro, N. (2015, 19 de junio). *Alocución presidencial en cadena nacional Enciclica Laudato Si* [archivo en video]. Recuperado de <https://goo.gl/r5F1CG>
- Maduro: 'Entre 30% y 40% de productos del mercado nacional son desviados' (agosto, 2014). *El Universal*. Recuperado de <http://goo.gl/mEVJOp>
- Maduro extiende estado de excepción en Zulia y Apure, fronterizos con Colombia. (septiembre, 2015). *Telesur*. Recuperado de <http://goo.gl/0F50i6>
- Martínez Alier, J. (1997). Conflictos de Distribución Ecológica. *Revista Andina*, 29(1).
- Martínez Alier, J. y Roca, J. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Merentes: Nuevo esquema minero apunta a la diversificación. (febrero, 2016). *El Mundo*. Recuperado de <http://goo.gl/715W2w>
- Merentes revela que roban por sacos el coltán, una fortuna de \$100.000 millones. (enero, 2016). *El Estímulo*. Recuperado de <http://goo.gl/j37y7z>
- Molina, M. (2014, 22 de diciembre). Aquí manda el hampa. *La Razón*. Recuperado de <http://goo.gl/hD21va>
- Moore, J.W. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista, I: Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, (38), 9-26.
- Morillo, M. (2014). *Lideresas indígenas denuncian minería en áreas del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima*. Recuperado del sitio web de la Fundación Mujeres del Agua: <http://goo.gl/6PAU6i>
- Motor minero en Venezuela. (marzo, 2016). *Telesur*. Recuperado de <http://goo.gl/LRIHMI>
- Motta Domínguez: Sistema eléctrico puede colapsar en abril si no se toman acciones. (febrero, 2016). *Globovisión* [Archivo de video]. Recuperado de <https://goo.gl/Jt4TaE>
- MPPA, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2010). *GeoVenezuela. Perspectivas del Ambiente en Venezuela*. Caracas: Pnuma; MPPA; IFLA.
- MPPPM, Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. (2016). *Arco Minero del Orinoco estima alcanzar producción de 100 toneladas anuales de oro*. Recuperado de <http://goo.gl/sl96uK>
- Pardo, D. (2016, 15 marzo). Lo que se sabe de la supuesta masacre de 28 mineros en Venezuela. *BBC Mundo*. Recuperado de <http://goo.gl/GroEtP>
- PDVSA, Petróleos de Venezuela S. A. (2015). *Proyecto Magna Reserva Minera seguirá pasos de la certificación de crudo en la FPO*. Recuperado de <http://goo.gl/gMpyDs>
- Pdte. del BCV: Riqueza minera de Venezuela garantizará continuidad de las políticas sociales. (febrero, 2016). *Venezolana de Televisión*. Recuperado de <http://goo.gl/7btkdq>

EMILIANO TERAN MANTOVANI

- Pezzella, S. (2001). Lomas de Níquel: Nuevas exportaciones venezolanas. *VenEconomía Mensual*, 18(7), 1-4. Recuperado de <http://goo.gl/dqFhb2>
- Plan del Arco del Orinoco contempla industrializar potencial minero nacional. (febrero, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/n1cV1P>
- Poliszuk, J. (2014, 31 de agosto). Guerra en las minas. *El Universal*. Recuperado de <http://goo.gl/YZkrhe>
- Presidente de Venezuela designa a empresario como nuevo vicepresidente económico. (febrero, 2016). *Reuters*. Recuperado de <http://goo.gl/Sz2j8f>
- Provea, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos. (2014). *Situación de los derechos humanos en Venezuela [Informe Anual enero-diciembre 2014]*. Recuperado de <http://goo.gl/6QGMVt>
- Provea, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos. (2016). *Foro Movimiento popular inicia lucha contra el Decreto del Arco Minero del Orinoco*. Recuperado de <http://goo.gl/o3DpnJ>
- Repsol. (2015). *Repsol pone en marcha el megacampo Perla en Venezuela*. Recuperado de <http://goo.gl/oPS8iK>
- Robbins, P. (2004). *Political ecology. A critical introduction*. Oxford: Blackwell.
- Teran, E. (2014). La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013). *Documentos de Trabajo Celarg*, (5), 1-27. Recuperado de http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_313.pdf
- Teran, E. (2015). Las espirales del debate sobre extractivismo y los nuevos tiempos para América Latina. En A. Carosio (Comp.), *Tiempos para pensar. Investigación social y humanística hoy en Venezuela* (pp. 423-429). Venezuela: CLACSO; CELARG. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151211124235/Tiempos_para_pensar_TOMO1.pdf.
- Teran, E. (2016). Declaraciones del Ministro para Petróleo y Minería Eulogio del Pino. Archivo de audio. 18 de enero. Instalaciones de la gobernación del Zulia.
- Toledo, V. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones*, (136), 41-71. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf>
- Venezuela avanza en el proceso de certificación. (febrero, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/reNBO9>
- Venezuela establecerá Zonas Económicas Especiales en cooperación con China. (agosto, 2015). *Venezolana de Televisión*. Recuperado de <http://goo.gl/pvjjiI>
- Venezuela firmó con China programa especial para préstamo de 5 mil millones de dólares. (septiembre, 2015). *Venezolana de Televisión*. Recuperado de <http://goo.gl/xgL1gC>
- Venezuela tendría reservas por 11 mil 800 millones de quilates de diamantes. (febrero, 2016). *Contrapunto*. Recuperado de <http://goo.gl/wHckj2>

Venezuela y China suscribieron 12 convenios. (septiembre, 2013). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/y1rZ4S>

Wallerstein, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal.

WWF, World Wildlife Fund, Instituto de Zoología, Red de la Huella Global y Agencia Espacial Europea. (2012). *Planeta Vivo* [informe 2012]. Recuperado de <http://goo.gl/ZW1RFZ>

WWF, World Wildlife Fund, Instituto de Zoología, Red de la Huella Global y Agencia Espacial Europea. (2014). *Living Planet* [report 2014]. Recuperado de http://wwf.panda.org/about_our_earth/all_publications/living_planet_report/

Zona Militar Especial resguardará Arco Minero del Orinoco. (marzo, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/vXFben>